

50171
Exp 705606

11988

Quito, 09 de agosto de 2016

Señora

Mayra Yadira Guzmán Andrade

Presente.-

De mi consideración:

Cúmplame comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía denominada **BONTÁLABS CIA. LTDA.**, celebrada, el nueve (9) de junio del 2016, resolvió elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme las disposiciones previstas en los correspondientes estatutos, la Ley de Compañías y normas conexas.

La compañía fue constituida el dieciocho de noviembre del 2015, ante la Notaria Sexta del cantón Quito, e inscrita el veinte y tres de noviembre de 2015, en el Registro Mercantil del cantón Quito. 5834

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

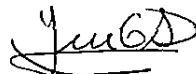
Atentamente,



Ana Valeria Baca Pérez

Presidente de la Compañía

Agradezco y acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BONTÁLABS CIA. LTDA.** Quito, 09 de agosto de 2016.



Mayra Yadira Guzmán Andrade

C.C. No. 1715508402



TRÁMITE NÚMERO: 50171



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35844
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11988
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BONTÁLABS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUZMAN ANDRADE MAYRA YADIRA
IDENTIFICACIÓN	1715508402
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5834 DEL 23/11/2015.- NOT. 6 DEL 18/11/2015 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL